

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA
CONSEJO de ESCUELA
Acta de Sesión Ordinaria No. 05

FECHA: Abril 30 de 2014	Hora Inicio: 3:00 pm	Hora Terminación: 5:30 pm	TIPO DE INTERACCIÓN: WEBCONFERENCIA
MIEMBROS CONSEJO DE ESCUELA			REUNIONES AÑO 2014

Nombre	Q	Cargo	Feb	Feb	Feb	Mar	Abr			
			3	27	13	27	30			
Ing. Claudio Camilo González Clavijo	*	Decano de Escuela, Presidente Consejo de Escuela	A	A	A	A	A			
Ing. Franklin Lizcano	*	Representante de los Docentes, CEAD de Florencia.	A	A	A	A	A			
Ing. Raul Caicedo	*	Representante de los Egresados, CEAD Pasto.	NA	A	EX	A	N			
Ing. Alexandra Aparicio Rodríguez	*	Líder Nacional Cadena de Formación en Informática y Sistemas.	A	A	A	A	A			
Ing. Norman Serrano	*	Líder Nacional Cadena de Formación en Alimentos.	A	A	EX	A	A			
Ing. Manuel Enrique Wagner	*	Líder Nacional cadena de Formación en Electrónica, Telecomunicaciones y Audio.	A	A	A	A	A			
Ing. Luis Montañez	*	Líder Nacional cadena de Formación en Audio	A	A	A	A	A			
Dr. Jonhy Roberto Rodríguez	*	Líder Nacional Programa de Química	A	A	A	A	A			
Ing. Carlos Eduardo Balanta	*	Líder Nacional Cadena de Formación en Industrial	A	A	A	A	A			
Ing. Miguel Andrés Heredia	*	Líder Nacional Unidad de Ciencias Básicas	A	A	A	A	A			
Ing. Celia del Carmen López B.	NA	Secretaría Académica de Escuela, Secretaría Consejo de Escuela	A	A	A	A	A			

INVITADOS

Nombre	Cargo	Feb	Feb	Mar	Mar	Abr			
		3	27	13	27	30			
Ing. Diana Patricia Díaz	Docente Ocasional	A	A	A	NA	NA			
Dra. Diana Carolina Méndez	Líder de Autoevaluación ECBTI	A	A	A	A	A			
Ing. Gabriela Inés Leguizamón	Líder de Investigación ECBTI	A	A	A	A	A			
Ing. Nelly Morales	Líder Nacional Especialización en Procesos de Alimentos y Biomateriales	A	A	A	EX	A			
Ing. Iván Camilo Nieto	Líder Nacional Tecnología en Gestión de Redes	A	A	A	A	A			
Ing. Harold Sneider Pérez	Líder Nacional Ingeniería de Telecomunicaciones	A	A	A	A	A			
Dra. Ludy Mendoza	Líder Zonal de Escuela -Zona Centro Oriente	A	A	A	A	A			

Fecha de Origen y Aprobación	Fecha	Vº. Bº.	Nº.	Modificación por	Descripción	Fecha de Modificación
Elaborado por: Celia del Carmen López B. Secretaría Consejo de Escuela	Mayo 20 de 2014					
Aprobación por: Claudio Camilo González C., Presidente del Consejo de Escuela	Mayo 26 de 2014					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Jun 4 de 2014					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA
CONSEJO de ESCUELA
Acta de Sesión Ordinaria No. 05

Ing. Ruth Isabel Ramírez	Líder Zonal de Escuela -Zona Boyacá	A	A	A	A	A			
Ing. Delvis Mejía	Líder Zonal de Escuela -Zona Caribe	A	A	A	A	N			
Ing. Elkin Vélez	Líder Zonal de Escuela -Zona Occidente	A	A	A	A	A			
Ing. Alejandro Méndez	Líder Zonal de Escuela -Zona Sur	A	A	A	A	A			
Ing. Clemencia Alava	Líder Zonal de Escuela -Zona Centro Sur	A	A	A	A	A			
Ing. Anyelo Quintero	Líder Zonal de Escuela -Zona Amazonía Orinoquía	A	A	A	A	A			
Dr. Andrés Felipe Tarazona	Líder Zonal de Escuela - Zona Bogotá Cundinamarca	A	A	A	A	A			

CONVENCIONES

A= Asistió EX= Se excusó N= No asistió R. Ext. = Reunión Extraordinaria N=No aplica Q* = Quórum requerido 6

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Consideración y aprobación del Orden del día
3. Consideración y aprobación Acta 04 de marzo 27 de 2014
4. Seguimiento de Actas
5. Revisión situaciones especiales de programas en transición en el proceso de innovación curricular
 - Certificación de competencias en inglés programas ECBTI
 - Oferta curso Herramientas Teleinformáticas
6. Asuntos estudiantiles
 - 6.1. Estudios de homologación
7. Proposiciones y Varios

DISTRIBUCIÓN COPIAS: Correo electrónico a miembros del Consejo de Escuela.

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalos al correo electrónico: celia.lopez@unad.edu.co

ANEXOS

Próxima sesión ordinaria: Junio 4 de 2014

Resumen de compromisos de la sesión:

No.	Compromiso:	Responsables	Fecha
-----	-------------	--------------	-------

TIPO DE ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vs. No.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESARROLLO	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Celia del Carmen López B., Secretaría Consejo de Escuela	Mayo 20 de 2014					
Revisión por: Gladys Camilo González C., Presidente del Consejo de Escuela	Mayo 26 de 2014					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Jun 4 de 2014					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA
CONSEJO de ESCUELA
Acta de Sesión Ordinaria No. 05

1.	Consultar al grupo GASA y a la Secretaría General sobre la posibilidad de suspender el requisito de certificación de competencias en idioma inglés o en su defecto, exigir una certificación diferente a las mencionadas en el documento maestro de cada programa.	Secretaria Académica ECBTI	Mayo 2014
----	--	----------------------------	-----------

No.	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS Y RESPONSABLES
1.	Verificación del quórum El Representante de los Egresados no estuvo presente. Hubo quorum.	
2.	Consideración y aprobación del Orden del día El orden del día fue aprobado sin observaciones.	
3.	Consideración y aprobación Acta 04 de marzo 27 de 2014 El Acta 04 de marzo 27 de 2014 es aprobada sin observaciones.	
4.	Seguimiento de Actas Se retoma la propuesta de creación de un Comité de Proyectos , presentada por los profesionales de la Especialización en Seguridad Informática. Los Ingenieros John Freddy Quintero, Líder Nacional de la Especialización y Alexandra Aparicio, Líder Nacional de la Cadena de Formación en Sistemas, manifiestan que analizaron la situación y consideran que las funciones previstas, para este comité, pueden ser asumidas por el Comité Curricular de la Cadena. En éste sentido, La Líder de la EPAB - Especialización en Procesos de Alimentos y Biomateriales, Ingeniera Nelly Morales, expresa que en consideración a la decisión y a lo planteado en el Reglamento, en el punto de funciones del Comité de Investigación Zonal, donde en una de ellas se señala "liderar y hacer seguimiento a procesos relacionados con la alternativa de trabajo de grado", pero con la limitante de no disponer, en todas las zonas, de Docentes con el perfil requerido, por lo que la sugerencia es conformar un equipo de trabajo integrado por: el coordinador, un docente del programa y el docente del curso de proyecto de grado para que revisen y aprueben las propuestas. El Ing. Camilo González, Decano de Escuela, menciona que la reglamentación específica sobre las opciones de grado está en construcción a partir de lo establecido en el Reglamento Estudiantil aprobado en diciembre de 2013, en consecuencia, no se puede definir procedimiento sobre el Reglamento anterior.	

Lugar de ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vº. Bº.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Celia del Carmen López R. Secretaria Consejo de Escuela	Mayo 20 de 2014					
Revisión por: Claudio Camilo González C. Presidente del Consejo de Escuela	Mayo 26 de 2014					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Jun 4 de 2014					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA
CONSEJO de ESCUELA
Acta de Sesión Ordinaria No. 05

Se ha planteado que la aprobación de las propuestas de trabajo de grado la asuman los comités curriculares porque los comités zonales no son instancias constituidas en la estructura de la Universidad. Agrega, el Decano, que hay que tener presente dos (2) ejercicios. De una parte, diferenciar los trabajos de grado para pregrado y, de otra los trabajos para posgrado. Las Especializaciones no están obligadas a presentar proyectos de investigación pero desde el currículo puede definirse, previamente, la necesidad de elaborar proyectos de investigación. En la sala de decanos debe definirse cómo manejar el tema, se propone no crear otros organismos sino apoyarse en los ya existentes.

La Ingeniera Nelly Morales Líder Nacional Especialización en Procesos de Alimentos y Biomateriales menciona que el Reglamento actual tiene aspectos por reglamentar y, es importante que algunas propuestas salgan del Consejo de Escuela. Por ejemplo, la aclaración de los conceptos de calificación del trabajo de grado dado que en el Reglamento académico se registra que la nota mínima es tres punto cinco (3.5) mientras que el Reglamento Estudiantil precisa que corresponde a tres punto cero (3.0) y la sustentación NO tiene nota.

El Ing. Claudio González, Decano de Escuela plantea que el Reglamento Estudiantil es la Norma que rige sobre las demás, así que se debe respetar la nota mínima establecida por éste.

El Ingeniero Elkin Vélez, líder zonal de ZOCC plantea el caso de los cursos de profundización y créditos de posgrado, la nota mínima correspondía a tres punto cinco (3.5) ahora es tres punto cero (3.0).

La Ingeniera Celia López, Secretaria Académica de la ECBTI menciona que existe una inconsistencia en la opción de grado relacionada con los créditos de posgrado por cuanto se aprueba con nota de tres punto cero (3.0) pero la nota mínima aprobatoria de los cursos de posgrado corresponde a tres punto cinco (3.5). De otra parte, al parecer los créditos de posgrado son alternativas para los programas tecnológicos.

El Ing. Claudio González, Decano ECBTI, expone que en el **Artículo 70. Créditos de posgrado**, se precisa: "Opción de grado que le permite al estudiante de un programa de formación de grado, la opción de cursar y aprobar, como mínimo, diez (10) créditos académicos de un programa de posgrado de la UNAD, sin que esto le dé la calidad de estudiante de posgrado. Si el estudiante continúa la cadena formativa, los créditos académicos cursados le serán reconocidos una vez se matricule en el programa posgradual, previo cumplimiento de los requisitos de ingreso establecidos".

Forma de CREAR Y APROBACIÓN	FECHA	no. de.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESIGNACIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Celia del Carmen López R. Secretaria, Consejo de Escuela	Mayo 20 de 2014					
Revisión por: Claudio Carmo González C. Presidente del Consejo de Escuela	Mayo 26 de 2014					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Jun 4 de 2014					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA
CONSEJO de ESCUELA
Acta de Sesión Ordinaria No. 05

	<p>Finalmente se aprueba que el proceso de trabajos de grado de la especialización en Seguridad Informática sea asumido por los comités curriculares, o por el comité de investigación de escuela, según reglamentación de las opciones de trabajo de grado.</p>	
5.	<p>Revisión situaciones especiales de programas en transición en el proceso de innovación curricular</p> <p>La Ingeniera Celia López, Secretaria Académica de la ECBTI, manifiesta que la Vicerrectoría Académica y de Investigación, ha revisado los temas relacionados con la implementación de los programas académicos que se diseñaron en el periodo de transición de la innovación curricular, correspondiente a los años 2011 y 2012.</p> <p>De esta revisión ha surgido la necesidad de tratar en éste Consejo los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programas que exigen certificación de competencias en idioma inglés. • Analizar la oferta del curso Herramientas Digitales para la gestión del conocimiento a cambio del curso Herramientas Teleinformáticas. <p>Programas que exigen certificación de competencias en idioma inglés.</p> <p>En los documentos reportados a SACES para obtener el registro calificado de los programas INGENIERIA ELECTRONICA, INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES, TECNOLOGIA EN TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGIA EN LOGISTICA INDUSTRIAL, se incluyó como condición para la graduación de los estudiantes la aprobación de un determinado número de créditos de cursos de inglés y la certificación de competencias en una segunda lengua.</p> <p>Así por ejemplo, para el programa de INGENIERIA ELECTRONICA, se estableció:</p>	

Ítem de ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Nº. BS.	Nº.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Celia del Carmen López B., Secretaria Consejo de Escuela	Maye 20 de 2004					
Revisión por: Dávid Danilo González C., Presidente del Consejo de Escuela	Maye 26 de 2004					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Jun 1 de 2004					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA
CONSEJO de ESCUELA
Acta de Sesión Ordinaria No. 05

3.8. COMPETENCIAS COMUNICATIVAS EN UN SEGUNDO IDIOMA:

Se ha dispuesto de ocho (8) créditos para la segunda lengua, en este caso el inglés. Asimismo, se establece la obligatoriedad de la certificación.

Que pueden ser:

**EXAMEN O CERTIFICADO (REQUISITO DE GRADOS)
FCE First Certificate in English
CAE Certificate in Advanced English
CPE Certificate of Proficiency in English
IELTS
TOEFL Paper PBT
TOEFL Computer CBT
TOEFL Internet IBT
Michigan English Test (MET)
Michigan ECCE
Michigan ECPE
Michigan English Language Assessment Battery (MELAB)
Michigan (Versión colombiana sin validez internacional)

De acuerdo con los sondeos realizados en el INVIL, se encuentran algunas limitantes para implementar esta exigencia, entre otras:

- Alto nivel de exigencia de las certificaciones aquí propuestas, existen otras que podrían ajustarse a las posibilidades de los programas, pero no quedaron en esta lista.
- Costos elevados de las pruebas de certificación.
- Sitios limitados para la presentación de las pruebas, las pruebas de certificación se pueden presentar únicamente en las grandes ciudades.

Por otra parte, el INVIL está adelantando gestiones para suscribir un convenio con CAMBRIGE, con el fin de constituirse en entidad certificadora, lo cual permitiría aumentar el número de sitios donde se puede presentar la prueba, sin embargo, se trata de una certificación diferente a las aquí mencionadas.

El ingeniero Manuel Wagner, Líder Nacional de la cadena de formación ETR, manifiesta que la cadena recomienda continuar con esta idea, informar a los estudiantes para que tengan presente que éste se constituye en uno de los requisitos para la graduación.

La Ingeniera Diana Patricia Díaz, docente de la Cadena de Formación en Industrial sugiere informar a los estudiantes que es requisito presentar la certificación, no se menciona la necesidad de obtener un puntaje específico.

Ítem de ORIGIN Y APROBACIÓN	FECHA	pp.	ff.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Celia del Carmen López B. Secretaria Consejo de Escuela	Mayo 20 de 2014						
Revisión por: Claudio Camilo González C. Presidente del Consejo de Escuela	Mayo 26 de 2014						
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Jun 1 de 2014						

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA
CONSEJO de ESCUELA
Acta de Sesión Ordinaria No. 05

La ingeniera Ruth Isabel Ramírez, Líder Zonal de la Zona Boyacá, pregunta si la certificación se puede reemplazar por la aprobación de los cursos y sugiere enviar cuanto antes un comunicado del Consejo de Escuela informando al respecto.

El Ingeniero Harold Sneider Pérez, Líder nacional de los programas de Telecomunicaciones, considera que hay dificultad porque en los documentos se definieron las certificaciones con nombre propio, y esto implica que cualquier cambio debe ser informado al MEN.

Agotar las consultas al área jurídica y a GASA, pedir conceptos escritos, igualmente con la VIACI.

El Ingeniero Claudio Camilo González, Decano de Escuela plantea que es necesario diferenciar las dos lógicas. La lógica académica, que implica emitir un acuerdo del Consejo y la lógica jurídica, que implica cambiar lo que se definió. Sugiere realizar las consultas necesarias para saber que modificaciones se pueden realizar y retomar el tema posteriormente.

Oferta curso Herramientas Teleinformáticas para todos los programas

La Ingeniera Celia López, Secretaria Académica de la ECBTI, explica que el curso Herramientas Teleinformáticas se oferta desde el año 2010, antes de que iniciara el proceso de innovación curricular. Actualmente se oferta a ocho (8) programas y tiene aproximadamente 1085 estudiantes. Se consultó a RyCA sobre la posibilidad de matricular a los estudiantes en el curso Herramientas Teleinformáticas y desarrollar el curso de Herramientas Digitales para la Gestión del Conocimiento. Sin embargo, la respuesta fue negativa. Por tal razón, para hacer el cambio, es necesario, realizar un acuerdo del Consejo de Escuela aprobando ese cambio, y luego modificar la información en los plegables y en las tablas suministradas a RyCA como en la página WEB, etc.

El Ingeniero Norman Serrano, Líder Nacional de la Cadena de Formación en Alimentos, manifiesta que en la actualidad los estudiantes tienen la alternativa de presentar un test para reemplazar el curso. Si se hace el cambio, habría que darles la misma opción a los estudiantes de presentar el test.

El Ingeniero Harold Sneider Pérez, Líder nacional de los programas de Telecomunicaciones, considera inconveniente, ahora, este cambio.

Igualmente, la Ingeniera Alexandra Aparicio, Líder nacional de la Cadena

Ítem de ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	No. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Celia del Carmen López B.	Mayo 20 de 2014					
Secretaria Consejo de Escuela						
Revisión por: Claudio Camilo González C.	Mayo 26 de 2014					
Presidente del Consejo de Escuela						
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Jun 4 de 2014					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA
CONSEJO de ESCUELA
Acta de Sesión Ordinaria No. 05

	<p>de Formación en Sistemas, plantea que los estudiantes se quejan de los cambios en las reglas de juego. Por su parte, el ingeniero Elkin Vélez, Líder Zonal, de la zona Occidente, manifiesta que habría que revisar los acuerdos específicos del convenio UNAD – SENA para ver donde más hay que hacer cambios.</p> <p>En conclusión, no se aprueba la propuesta de cambiar el curso Herramientas Teleinformáticas por el curso de Herramientas Digitales para la Gestión del Conocimiento por considerar que podría generar muchos inconvenientes.</p>	
9.	Asuntos estudiantiles	
9.1.	<p>Estudios de homologación</p> <p>El Decano de escuela pregunta ¿hay algún caso especial de homologación que se deba tratar?</p> <p>El Ingeniero Harold Sneider Pérez, Líder nacional de los programas de Telecomunicaciones, recomienda a los líderes zonales tener más cuidado con la revisión de las homologaciones ahora que se tiene transición de programas. Es necesario revisar cada caso frente a los dos (2) planes de estudio y ubicar al estudiante en el plan nuevo o antiguo de acuerdo con la cantidad de cursos homologados teniendo en cuenta la oferta académica disponible.</p> <p>Además, menciona que la Cadena de Formación está adelantando con el SENA la elaboración de los estudios de homologación correspondientes para actualizar los que ya existen e incluir otros programas del SENA.</p> <p>El Ingeniero Manuel Wagner, Líder Nacional de la cadena de formación ETR, informa que se presenta dificultad con los estudiantes del plan antiguo, quienes deben cursar Metodología del Trabajo Académico y Proyecto pedagógico Unadista, matriculan estos cursos y en RyCA los cambian por el curso CATEDRA UNADISTA. La Ingeniera Alexandra Aparicio informa que al inicio del periodo académico salió circular al respecto por parte de la VISAE.</p> <p>Se presentan a consideración del Consejo los estudios de homologación elaborados en las Zonas y revisados por las coordinaciones nacionales de programa. Se aprobaron los siguientes estudios:</p>	

No.	ACUERDO O No.	ARTÍCULO	CÓDIGO	NOMBRES	PROGRAMA	CEAD	
1	056	1*	79223400	Juan Carlos Rodríguez	Ingeniería de Sistemas	JAG	
Tonal de ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA	Vo. So.	Ho.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Celia del Carmen López B., Secretaría Consejo de Escuela		Mayo 20 de 2014					
Revisado por: Clavdia Camilo González C., Presidente del Consejo de Escuela		Mayo 25 de 2014					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela		Jun 4 de 2014					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA
CONSEJO de ESCUELA
Acta de Sesión Ordinaria No. 05

				Garzón		
2	056	2°	1070918231	Daniel Felipe Ramírez Garzón	Ingeniería de Sistemas	JAG
3	056	3°	79987614	Julián Andrés Rodríguez Rojas	Ingeniería de Sistemas	JAG
4	056	4°	1024499218	Karen Julieta Mahecha Rey	Ingeniería de Sistemas	JAG
5	056	5°	1018427600	Mary Luz Vivas Riaño	Ingeniería de Sistemas	JAG
6	056	6°	71751215	Luis Rafael Argel González	Ingeniería de Sistemas	JAG
7	056	7°	1014224972	Camilo Fernando Moreno Silva	Ingeniería de Sistemas	JAG
8	056	8°	79965555	Oscar Javier Carvajal Bernal	Ingeniería de Sistemas	JAG
9	056	9°	80757681	Olman Amílcar Escalante Cruz	Ingeniería de Sistemas	JAG
10	056	10°	80903540	Daniel Andrés Carraño Amaris	Ingeniería de Sistemas	JAG
11	056	11°	1116787651	Jairo Alberto Prieto Londoño	Ingeniería de Sistemas	JAG
12	056	12°	1031148817	Javier Parra Díaz	Ingeniería de Sistemas	JAG
13	056	13°	1031135878	Jonathan Steven Salcedo Segura	Ingeniería de Sistemas	JAG
14	056	14°	1121848508	Leidy Johanna Ramos Osorio	Ingeniería de Sistemas	JAG
15	056	15°	79615158	Leonel Enrique Ospitia Varela	Ingeniería de Sistemas	JAG
16	056	16°	1053798066	Ricardo Castrillón Osorio	Ingeniería de Sistemas	JAG
17	056	17°	1070947241	Diego Armando Alvarez Olarte	Ingeniería de Sistemas	Facatativá
18	056	18°	97041704326	Juan David Jaramillo Ortiz	Ingeniería de Sistemas	Girardot
19	056	19°	1070608134	Sergio Andrei Nuñez Cardoso	Tecnología en Sistemas	Girardot
20	056	20°	1075660526	Michael Andrés Puentes Espejo	Tecnología en Sistemas	Zpaquirá
21	056	21°	1070916710	Carlos Alberto Moreno Molano	Ingeniería de Sistemas	Zpaquirá
22	056	22°	1072638441	Lina María Muñoz Espinosa	Ingeniería de Sistemas	Zpaquirá
23	056	23°	1030589228	Lady Paola Cuevas Triviño	Ingeniería de Sistemas	JAG
24	056	24°	80022202	Héctor Preciado Preciado	Ingeniería de Sistemas	JAG
25	056	25°	79849232	Cesar Alfonso Barbosa Serrato	Ingeniería de Sistemas	JAG
26	056	26°	313051	Marc Antoine Fleunisca	Ingeniería de Sistemas	JAG
27	056	27°	1075870839	Yomara Andrea Ortega López	Ingeniería de Sistemas	JAG
28	056	28°	1065630268	Jorge Leonardo Corzo Maestre	Ingeniería de Sistemas	JAG
29	056	29°	63561427	Linda Zulime Blanco	Ingeniería de Sistemas	JAG
30	056	30°	7083150	Fabio Mauricio Gutiérrez Jaramillo	Ingeniería de Sistemas	JAG
31	056	31°	1089741813	Luis Jesús Moglioni Sarmiento	Ingeniería de Sistemas	JAG
32	057	1°	11255256	Wilton Javier Lesmes Ferro	Ingeniería Industrial	JAG

Forma de ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vº. Bº.	Nº.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Celia del Carmen López B, Secretaría Consejo de Escuela	Mayo 20 de 2014					
Revisión por: David Carlos González C., Presidente del Consejo de Escuela	Mayo 26 de 2014					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Jun 4 de 2014					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA
CONSEJO de ESCUELA
Acta de Sesión Ordinaria No. 05

33	057	2°	52913928	Yesmith Alejandra Guerrero Bello	Ingeniería Industrial	JAG
34	057	3°	1123622492	Diana Melissa Navarro Ríos	Ingeniería Industrial	JAG
35	057	4°	79973020	José Alejandro Pulido Rivera	Ingeniería Industrial	JAG
36	057	5°	52458054	Ana Oliva Echeverría Rodríguez	Ingeniería Industrial	JAG
37	057	6°	52364776	Nubia Janneth Fernández Tauta	Ingeniería Industrial	JAG
38	057	7°	79798081	Miguel Ángel Enemocon Torres	Ingeniería Industrial	JAG
39	057	8°	80025014	Jhon Henry Para Naranjo	Ingeniería Industrial	JAG
40	057	9°	43255912	Diana Paulina Quintero Muñoz	Ingeniería Industrial	JAG
41	057	10°	80767498	Said Esneider Herrera Lozano	Ingeniería Industrial	JAG
42	057	11°	72272360	Gerson Daniel Cardozo González	Ingeniería Industrial	JAG
43	057	12°	52931099	Claudia Patricia Castro Cabrera	Ingeniería Industrial	JAG
44	057	13°	796720249	Wiliam Aldemar Chacon Pulido	Ingeniería Industrial	JAG
45	057	14°	1070945392	Nubia Rocío Montaña Díaz	Ingeniería Industrial	Facatativá
46	057	15°	33675378	Rosa Aidè Barreto Pedreros	Ingeniería Industrial	JAG
47	057	16°	1016003535	Edna Carolina León Corredor	Ingeniería Industrial	JAG
48	057	17°	1075650430	Giovanny Alfredo Luque Alfonso	Ingeniería Industrial	Zipaquirá
49	058	1°	79331191	César Augusto Torres Moreno	Ingeniería Electrónica	JAG
50	058	2°	80825047	Oscar Fernando Ramos Berdugo	Ingeniería Electrónica	JAG
51	058	3°	79627036	Ernesto Ojeda Acosta	Ingeniería Electrónica	JAG
52	058	4°	10273718	César Augusto Castaño Arias	Ingeniería Electrónica	JAG
53	058	5°	80026371	Johan Eduardo Ramírez Bejarano	Ingeniería Electrónica	JAG
54	058	6°	79631876	Luis Alexander Penagos Marcelo	Ingeniería Electrónica	JAG
55	058	7°	79654441	Luis Guillermo Aidana Monroy	Ingeniería Electrónica	JAG
56	058	8°	10138851	Wilson Alexander Ballesteros Ramirez	Ingeniería Electrónica	JAG
57	058	9°	79854118	Alveiro Garzón Gutiérrez	Ingeniería Electrónica	JAG
58	058	10°	15985633	James Torres Londoño	Ingeniería Electrónica	JAG
59	058	11°	79660634	Fladelfo Rincón Moreno	Ingeniería Electrónica	JAG
60	058	12°	74320719	Homero Vargas AbnI	Ingeniería Electrónica	JAG
61	058	13°	79749411	Ricardo Iván Rodríguez Orduz	Ingeniería Electrónica	JAG
62	058	14°	79790413	Jhon Neira	Ingeniería Electrónica	JAG
63	058	15°	79803105	Edison Canelo Rodríguez	Ingeniería Electrónica	Girardot
64	058	15°	1069099881	Anderson Steven Garzón	Ingeniería Electrónica	Zipaquirá

Forma de ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	fo.	fo.	fo.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Dolly del Carmen López B.	Mayo 20 de 2014						
Secretaría Consejo de Escuela							
Revisión por: Claudio Gaviria González C.	Mayo 20 de 2014						
Presidente del Consejo de Escuela							
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Jun 4 de 2014						

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA
CONSEJO de ESCUELA
Acta de Sesión Ordinaria No. 05

				Parra		
65	058	17º	80543102	Wilson Antonio Munar Gómez	Ingeniería Electrónica	Zipaquirá
66	058	18º	80548996	Javier Santiago Ortega Cárdenas	Ingeniería Electrónica	Zipaquirá
67	058	19º	1075652418	José Ricardo Infante Prieto	Ingeniería Electrónica	Zipaquirá
68	058	20º	80858122	Daniel Oswaldo Domínguez López	Ingeniería Electrónica	JAG
69	058	21º	1010176990	Edgar Andrés Mancera Medina	Ingeniería Electrónica	JAG
70	058	22º	72280971	Sergio Giovanni Liévano Villamil	Ingeniería Electrónica	JAG
71	058	23º	94489820	Hernán Alfredo Villadiego Valencia	Ingeniería Electrónica	JAG
72	058	24º	80047386	Javier González Lancheros	Ingeniería Electrónica	JAG
73	058	25º	37391833	July Estella Maldonado Mora	Ingeniería Electrónica	JAG
74	058	26º	80547327	Jaime Alexander Cárdenas	Ingeniería Electrónica	JAG
75	058	27º	79748043	Fredy Hernando Afanador Melo	Ingeniería Electrónica	JAG
76	058	28º	52752941	Gina Paola Vásquez	Ingeniería Electrónica	JAG
77	058	29º	1015397463	Ingrid Paola Olivos Lozada	Ingeniería Electrónica	JAG
78	059	1º	79223400	Juan Carlos Rodríguez Garzón	Química	JAG
79	060	1º	1073151906	Leandro Castro Hinestroza	Ingeniería de Telecomunicaciones	JAG
80	060	2º	14797439	Johnnatan Bermúdez Quiceno	Ingeniería de Telecomunicaciones	JAG
81	060	3º	80109974	Nelson Ramírez Pinzón	Ingeniería de Telecomunicaciones	JAG
82	060	4º	52865192	Dianira Naranjo Rodríguez	Ingeniería de Telecomunicaciones	JAG
83	060	5º	1016005097	Edgar Camilo Medina Bermúdez	Ingeniería de Telecomunicaciones	JAG
84	060	6º	79420250	Carlos Eduardo Moreno Vargas	Ingeniería de Telecomunicaciones	JAG
85	060	7º	1023919110	Yeisson Javier León Valenciano	Ingeniería de Telecomunicaciones	Girardot
86	060	8º	81720583	Jhon Leandro León Alonso	Ingeniería de Telecomunicaciones	Zipaquirá
87	060	9º	80153618	Camilo Antonio Prada Mora	Ingeniería de Telecomunicaciones	JAG
88	060	10º	11204837	Fabio Manuel Ibañez Gómez	Ingeniería de Telecomunicaciones	JAG
89	060	11º	85151702	Lewis José Aguilar Ramírez	Ingeniería de Telecomunicaciones	JAG
90	060	12º	12754312	Ever Jairo Villota Tibistar	Ingeniería de Telecomunicaciones	JAG
91	060	13º	1019010355	Nelson Eduardo Ramírez Ramírez	Ingeniería de Telecomunicaciones	JAG
92	060	14º	1013584346	Daniel Leonardo Muñoz Manrique	Ingeniería de Telecomunicaciones	JAG
93	060	15º	80738929	Ricardo Antonio Prada López	Ingeniería de Telecomunicaciones	JAG

Forma de ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vs. No.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Celso del Carmen López B. Secretaría Consejo de Escuela	Mayo 20 de 2014					
Revisión por: David Carro González C. Presidente del Consejo de Escuela	Mayo 26 de 2014					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Jun 1 de 2014					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA
CONSEJO de ESCUELA
Acta de Sesión Ordinaria No. 05

94	060	16º	12644277	José Arturo Perpiñan Rueda	Ingeniería de Telecomunicaciones	JAG
95	061	1º	53043141	Yenny López Sánchez	ingeniería de Alimentos	JAG
96	061	2º	79434901	Juan Alberto Roca Caro	ingeniería de Alimentos	JAG
97	061	3º	1090375952	Diana Paola Otero Castellanos	ingeniería de Alimentos	JAG
98	061	4º	80827332	Gonzalo Andrés Gómez Saldaña	ingeniería de Alimentos	JAG
99	061	5º	1023894766	Leidy Esperanza Segura Castro	ingeniería de Alimentos	JAG
100	062	1º	83041302	Julián Andrés Muñoz Vilareal	Ingeniería de Sistemas	Pitalito
101	062	2º	17688755	Oscar Hernán Cortes Morea	ingeniería de Sistemas	Florencia
102	062	3º	7699143	Fritz Darwin Manquillo Guilombo	Tecnología de Sistemas	Pitalito
103	062	4º	14326702	Arvey Melendez Rojas	Ingeniería de Sistemas	Mariquita
104	062	5º	20830901	Betsy Milena Rojas Méndez	Ingeniería de Sistemas	Mariquita
105	062	6º	80189826	Edward Mauricio Cárdenas Bravo	Ingeniería de Sistemas	Mariquita
106	063	1º	1121896395	Mayra Alejandra Moreno Borrero	Ingeniería de Sistemas	Acacias
107	063	2º	1121878182	Manuel Alejandro Torres Aguilera	Ingeniería de Sistemas	Acacias
108	064	1º	1095792798	Sergio Antonio Flórez Flórez	Ingeniería Electrónica	Cartagena
109	064	2º	9295860	Gerardo Antonio Hoyos Patemina	Ingeniería Electrónica	Cartagena
110	064	3º	91249954	Henry Landinez Nossa	Ingeniería Electrónica	La Guajira
111	065	1º	1070590859	David Ernesto Gómez Velasco	Ingeniería Electrónica	Ibagué
112	065	2º	83221717	Hernando Chavarro Perilla	Ingeniería Electrónica	Neiva
113	065	3º	1075228919	Christian Leonardo Motta Bonilla	Ingeniería Electrónica	Neiva
114	066	1º	1121822311	Jhon Edison Canizales Solorzano	Ingeniería Electrónica	Acacias
115	066	2º	80217411	Cesar Alexis Gómez	Ingeniería Electrónica	Acacias
116	066	3º	74753538	Javier Gildardo Peñuela	Ingeniería Electrónica	Yopal
117	066	4º	91532681	Noel Albeiro Perras Bautista	Ingeniería Electrónica	Yopal
118	067	1º	1075228317	Leidy Johanna Delgado Tapiero	Ingeniería Industrial	Neiva
119	067	2º	12258735	Dolcey Trujillo Barrera	Ingeniería Industrial	Neiva
120	067	3º	36305361	Diana Marcela Sánchez Charry	Ingeniería Industrial	Neiva
121	068	1º	1118122916	Giseth Daniela Mateus Páez	Ingeniería Industrial	Yopal
122	068	2º	1118547167	John Jairo Pérez Pérez	Ingeniería Industrial	Yopal
123	068	3º	9432739	William Angulo Hernández	Ingeniería Industrial	Acacias
124	069	1º	28544656	GINNA JOHANA RODRIGUEZ PARRA	ingeniería de Telecomunicaciones	Ibagué
125	069	2º	5821011	John Alejandro Duran Garcia	ingeniería de	Ibagué

FECHA DE ORÍGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo.	Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Celso del Carmen López R. Secretaria Consejo de Escuela	Mayo 20 de 2014						
Revisión por: David Carlos González C. Presidente del Consejo de Escuela	Mayo 26 de 2014						
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Jun 4 de 2014						

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA
CONSEJO de ESCUELA
Acta de Sesión Ordinaria No. 05

					Telecomunicaciones	
126	069	3º	1109385642	Ramiro Bolaños García	Ingeniería de Telecomunicaciones	Ibagué
127	069	4º	89008259	Adrián Zapata Ocampo	Ingeniería de Telecomunicaciones	Maniquita
128	070	1º	37000959	Luz Nydia Sanabria Buitrago	Ingeniería de Sistemas	Tunja
129	070	1º	46683580	Gloria Stella Camargo Díaz	Ingeniería de Sistemas	Duitama
130	071	1º	80092674	Jenry Daney González Cuervo	Ingeniería Electrónica	Chiquinquirá
131	072	1º	74360118	Wilson Giovanni Pardo Mozo	Ingeniería Industrial	Duitama
132	073	1º	7228739	Efrén Alejandro Galvis Alonso	Ingeniería de Alimentos	Duitama
133	073	2º	1052352871	Álvaro Iván Archila peñaranda	Ingeniería de Alimentos	Duitama
134	074	1º	1082888690	Diomedes Jair Vargas Horta	Ingeniería de Alimentos	Santa Marta

7. Propositiones y Varios

• Plazo homologaciones

El Decano de Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería, Ing. Claudio González, informa que el Reglamento Estudiantil aprobado en diciembre de 2013 estableció un plazo de dos (2) meses para elaborar los estudios de homologación. Solicita, a los líderes Zonales, implementar Plan de acción para elaborar todos los Estudios de Homologación pendientes y en adelante cumplir con lo establecido en el Reglamento.

El Ingeniero Andrés Felipe Tarazona, manifiesta que el volumen de estudios que se reciben en la ZCBC es muy alto; en un mes enviaron 96 estudios de homologación. Particularmente, agrega, de la Cadena ETR llegan numerosas solicitudes y se cuenta con muy pocos docentes para llevar a cabo el proceso con calidad.

El Decano de La Escuela, Ing. Claudio González, sugiere revisar lo que plantea el procedimiento, disminuir el trabajo, elaborar permanentemente los estudios.

El Ingeniero Elkin Vélez, informa que no han podido realizar la homologación de Pensamiento Lógico y Matemático y de cursos nuevos de Telecomunicaciones. El Ingeniero Harold Pérez responde que algunos cursos están en rediseño.

Se acuerda actualizar la información de los contenidos analíticos en la página de la Escuela en OLD CONTENTS.

TIPO DE ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Viz. No.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Celia del Carmen López B, Secretaría Consejo de Escuela	Mayo 20 de 2014					
Revisión por: Claudio Camilo González C., Presidente del Consejo de Escuela	Mayo 26 de 2014					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Jun 4 de 2014					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA
CONSEJO de ESCUELA
Acta de Sesión Ordinaria No. 05

- **Seguimiento a WEBCONFERENCE**

El Decano de La Escuela – ECBTI – Ing. Claudio, solicita revisar lo que está pasando con la participación de docentes en las WEBCONFERENCIAS, indagar el por qué algunos tutores no están asistiendo a las web programadas, no están en sintonía con la propuesta.

- **Uso plataforma LEARNMATE**

El Decano de Escuela – ECBTI- Ing. Claudio, informa que por decisión rectoral, a partir de agosto de 2014 no se usará más la plataforma LEARNMATE. Solicita revisar las implicaciones que esto pueda tener para el desarrollo de los cursos.

La presente acta es aprobada en la sesión del Consejo de Escuela realizada el día 4 de junio del 2014.

Para constancia se firma en Bogotá D.C.



CLAUDIO CAMILO GONZALEZ C.
Presidente



CÉLIA DEL CARMEN LOPEZ B.
Secretaria

Forma de Origen y Aprobación	FECHA	Vº. Bº.	Nº.	MODIFICACION POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Celia del Carmen López B. Secretaria Consejo de Escuela	Mayo 20 de 2014					
Revisión por: Claudio Camilo Gonzalez C. Presidente del Consejo de Escuela	Mayo 26 de 2014					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Jun 4 de 2014					